

LICONSA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2025
(CIFRAS EN PESOS)



CONCEPTO	IMPORTE MENSUAL	%	IMPORTE ACUMULADO	%
Ventas Brutas	646,572,476	101	1,856,448,631	101
Devoluciones y Bonificaciones sobre Ventas	7,052,563	1	21,413,782	1
VENTAS NETAS	639,519,913	100	1,835,034,849	100
Costo de Ventas Variable	626,491,614	98	1,883,395,121	103
Costo de Ventas Fijo	76,299,263	12	240,824,815	13
Suma Costo de Ventas	702,790,877	110	2,124,219,936	116
UTILIDAD O (PÉRDIDA) BRUTA	(63,270,964)	(10)	(289,185,087)	(16)
Gastos de Distribución	65,527,188	10	163,209,497	9
Gastos de Venta	4,830,104	1	11,433,381	1
Gastos de Padrón de Beneficiarios	41,039,514	6	129,129,548	7
Gastos de Operación de Lecherías	7,294,235	1	24,897,324	1
Gastos de Administración	68,110,090	11	204,907,923	11
Suma Gastos de Operación	186,801,131	29	533,577,673	29
UTILIDAD O (PÉRDIDA) DE OPERACIÓN	(250,072,095)	(39)	(822,762,760)	(45)
Otros Gastos	16,688,182	3	21,236,010	1
Otros Ingresos	28,634,311	4	60,069,693	3
(Gastos) y Productos Financieros	4,326,851	1	8,067,943	0
UTILIDAD O (PÉRDIDA) ANTES DE RECURSOS FISCALES	(233,799,115)	(37)	(775,861,134)	(43)
Recursos Fiscales para Compra de Leche Nacional (B004)	398,010,697	62	1,105,132,726	60
Recursos Fiscales para Apoyar al Programa de Abasto Social Leche (S052)	229,922,588	36	680,332,327	37
Suma Recursos Fiscales	627,933,285	98	1,785,465,053	97
UTILIDAD O (PÉRDIDA) DESPUÉS DE RECURSOS FISCALES	394,134,170	61	1,009,603,919	54
UTILIDAD O (PÉRDIDA) NETA	394,134,170	61	1,009,603,919	54

Los Estados Financieros de LICONSA, S.A. de C.V., se formularon con fundamento en lo que establecen los artículos del 16 al 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y en apego a las disposiciones contenidas en los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, y a lo señalado en el Apartado VI Inciso a) Punto VIII de las normas y metodología para la emisión de la información financiera y estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y características de sus notas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

AUTORIZÓ

MTRO. JOSÉ ANTONIO MENDOZA ACUÑA
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REVISÓ

L.C. JESÚS LÓPEZ CAMPOS
 TITULAR PROVISIONAL DE LA
 GERENCIA DE ANÁLISIS FINANCIERO

ELABORÓ

L.C. JOSÉ HERRERA BONILLA
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
 SUBGERENCIA DE ANÁLISIS FINANCIERO